

La República de Colombia y en su nombre



LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO

Personería Jurídica Res. 020/1995 del Ministerio de Educación Nacional

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

Norley Diviana Raigosa Dueñas

C.C. 1.072.654.315 Chía

Aprobó los estudios programados por la Corporación Universitaria y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título profesional de:

Abogado

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá, D.C., Agosto 18 de 2017

Rector

Secretario General

Director Académico y de Investigación

Acta No. 950 Folio No. 004 del libro No. 13

No 9999



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO

Personería Jurídica Res. 020/1998 del Ministerio de Educación Nacional

La Suscrita Secretaria General de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo UNICIENCIA, certifica que este documento es copia auténtica del Acta de Grado No. 950 del Programa de Derecho de fecha dieciocho (18) de Agosto de Dos Mil Diecisiete (2017), con destino a **RAIGOSA DUEÑAS NORLEY VIVIANA**

ACTA DE GRADO No. 950

En Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de Agosto de Dos Mil Diecisiete (2017), se reunieron los Directivos de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo UNICIENCIA, encabezados por Doctor **DIEGO FERNANDO OTERO PRADA** Rector, Doctora **LILIAN JOHANNA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ** Secretaria General y el Doctor **DIEGO FERNANDO OTERO PRADA** Vicerrector Académico y de Investigación (E) y considerando que:

9999. RAIGOSA DUEÑAS NORLEY VIVIANA identificada con C.C. No. 1.072.654.315 Chía, cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo UNICIENCIA, resuelve otorgarle el Título Profesional de:

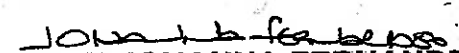
ABOGADO

En nombre y representación de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO UNICIENCIA** y previo juramento de rigor, el Rector hizo entrega del Diploma debidamente firmado y sellado, registrado en el Libro de Actas No. 13, Folio 004.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Bogotá, D.C., dieciocho (18) días del mes de Agosto de Dos Mil Diecisiete (2017). Diego Fernando Otero Prada Rector, Lilian Johanna Fernández Rodríguez Secretaria General, Diego Fernando Otero Prada Vicerrector Académico y de Investigación (E).

Es fiel copia de lo que reposa en archivos:

Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de Agosto de Dos Mil Diecisiete (2017).


LILIAN JOHANNA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Secretaria General

Bogotá, 27 de julio de 2022

UNION TEMPORAL CIRCULEMOS CHIA
NIT: 900.145.626 - 8

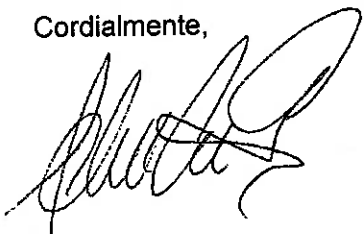
CERTIFICA:

Que el (a) señor (a) **RAIGOSA DUEÑAS NORLEY VIVIANA** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.072.654.315**, mediante un contrato a **TERMINO INDEFINIDO** desempeñando el cargo de **ABOGADO JR. (Encargo Temporal)**, desde el **16 de junio de 2021** desempeñando las siguientes funciones:

- Prescripción de comparendos referentes a diferentes infracciones de tránsito Atención audiencias de embriaguez.
- Peticiones vehículos inmovilizados por infracciones de tránsito.
- Validación datos SIMIT.
- Proyección contestación acciones De Tutela con los debidos soportes y/o anexos para ejercer defensa.
- Enviar contestación al correo electrónico y /o dirección de notificación de la entidad correspondiente.
- Generar los procesos para la notificación de los actos administrativos (citación, personal, aviso).
- Verificación por conducta concluyente de expedientes.
- Validación expedientes en página CIRCULEMOS.
- Realizar control de legalidad de expedientes desde la imposición del comparendo hasta la última actuación de medidas cautelares con la correspondiente notificación de cada proceso.
- Prestar apoyo en caso de contingencia, necesidad o reemplazos en las ventanillas del área jurídica (Acuerdos de pago, cursos, salida de vehículos inmovilizados).
- Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por el jefe inmediato, las que reciba por delegación y aquellas inherentes al desarrollo de la dependencia.

Para resolver cualquier inquietud adicional pueden comunicarse telefónicamente a la Oficina de Gestión Humana, al teléfono 244 19 29 Ext. 3506 o 3516

Cordialmente,



ALEXANDRA CASTAÑO GORDILLO
GESTION HUMANA DATA TOOLS

Avenida Américas 31-20 // Tel: 244 19 29 ext 3509 Fax: ext 3509 // Nit:
900.145.626-8 gestionhumanachia@datatools.com.co - Bogotá D.C.



- Prestar apoyo en caso de contingencia, necesidad o reemplazos en las ventanillas del área jurídica (Acuerdos de pago, cursos, salida de vehículos inmovilizados)

Para resolver cualquier inquietud adicional pueden comunicarse telefónicamente a la Oficina de Gestión Humana, al teléfono 244 19 29 Ext. 3516 o 3506

Cordialmente,

ALEXANDRA CASTAÑO GORDILLO
GESTION HUMANA

Avenida Américas 31-20 // Tel: 244 19 29 ext 3509 Fax: ext 3509 // Nit:
900.145.626-8 gestionhumanachia@datatools.com.co - Bogotá D.C.



Bogotá, 3 de abril de 2023

Señores:
A QUIEN LE INTERESE
Bogotá D.C

REF. CERTIFICACIÓN LABORAL

A través de este medio UNIÓN TEMPORAL CIRCULEMOS CHIA con NIT 900145626 - 8 certifica que el (la) señor (a) RAIGOSA DUEÑAS NORLEY VIVIANA identificada con cédula de ciudadanía No 1072654315 laboró para esta compañía, desde el 10 de mayo de 2018 hasta el 3 de abril de 2023 con un contrato a término indefinido en el cargo de AUXILIAR JURIDICO, y desde el 16 de junio de 2021 hasta el 3 de abril de 2023 como ABOGADO JUNIOR – EN ENCARGO.

Para resolver cualquier inquietud adicional pueden comunicarse telefónicamente a la Oficina de Gestión Humana al teléfono 244 19 29 Ext. 3506

Cordialmente,

Diana Alexandra Castaño Gordillo
Jefe de Talento Humano

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	FORMATO DE CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-67-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO

Como funcionario competente para expedir la presente certificación en nombre del Municipio de Chía con Nit. 899.999.172-8

CERTIFICA QUE:

El Contratista **NORLEY VIVIANA RAIGOSA DUEÑAS**, identificado con Cedula de ciudadanía número. 1.072.654.315, suscribió y cumplió con la ejecución y las obligaciones pactadas en el **CONTRATO**, según la siguiente descripción:

CONTRATO NÚMERO: CO1.PCCNTR.6384186

FECHA DEL CONTRATO 29/05/2024

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades de fiscalización y cobro coactivo para el mejoramiento del recaudo del Municipio de Chía.

VALOR EN SMMLV \$ 28.500.000

PLAZO DE EJECUCIÓN: 5 meses

FECHA DE INICIO: 29/05/2024

ADICIONES: 31/10/2024

VALOR ADICIÓN: \$10.640.000

PRORROGAS: 31/10/2024

TERMINO DE LA PRORROGA: 1 MES, 26 DÍAS

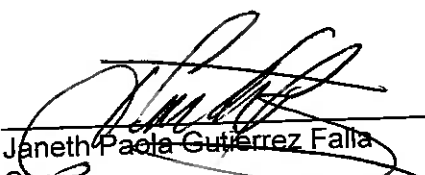
SUSPENSIONES: No aplica

CESIONES: No aplica

FECHA DE TERMINACION 26/12/2024

ESTADO DEL CONTRATO – Terminado

FECHA DE LIQUIDACIÓN:


Janeth Paola Gutiérrez Falla
Cargo
SUPERVISOR


Oscar Harvey Rojas Carrillo
SECRETARIO DE HACIENDA